

**II**

AUTORIDADES Y PERSONAL

2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en las categorías de Enfermero/a Especialista en Obstétrico-Ginecológico, Enfermero/a Especialista en Salud Mental y Enfermero/a Especialista del Trabajo en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2025064606)

Apreciados errores por omisión en la publicación de la convocatoria del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en las categorías de Enfermero/a Especialista en Obstétrico-Ginecológico, Enfermero/a Especialista en Salud Mental y Enfermero/a Especialista del Trabajo en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 241, de 16 de diciembre de 2025, se procede a su rectificación:

En anexo II de plazas ofertadas debe incluirse el siguiente cuadro:

CÓDIGOS

CÓDIGOS DE ÁREAS DE SALUD

ÁREA	CÓDIGO
Badajoz	0100
Mérida	0200
Don Benito-Villanueva	0300
Llerena-Zafra	0400
Cáceres	0500
Coria	0600
Plasencia	0700
Navalmoral de la Mata	0800

CÓDIGOS DE CENTROS HOSPITALARIOS

HOSPITAL	CÓDIGO
Complejo Hospitalario de Badajoz	0101
Complejo Hospitalario Mérida-Hospital de Mérida	0201
Complejo Hospitalario Mérida- Hospital Tierra de Barros (Almendralejo)	0202
Hospital de Don Benito-Villanueva	0301
Hospital Siberia Serena (Talarrubias)	0302
Hospital de Llerena	0401
Hospital de Zafra	0402
Complejo Hospitalario de Cáceres	0501
Hospital de Coria	0601
Hospital Virgen del Puerto (Plasencia)	0701
Hospital de Navalmoral de la Mata	0801

Mérida, 19 de diciembre de 2025.

El Director Gerente,
JESÚS VILÉS PIRIS